EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—AÑO XVIII.—NÚMERO 6.035 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 1912

El Estreñimiento por pertinaz que sea se quita con la

LAXANTINA

que es suave, seguro y eficaz.

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS, 2'25 FRASCO

Para aguinaldos

VENTAS EXCEPCIONALES

GRAN DERROCHE DE GENEROS

EN ESTOS DIAS

IMPOSIBLE CREERLO SIN VERLO

Todos los tejidos á mitad de precio

VIRGILIO CARRO

ISABEL II, NÚM. 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

El aumento en la recaudación

En los tres últimos años, ó sea desde 1909 á 1911 inclusives, la recaudación de los recursos ordinarios y permanentes del Tesoro ha aumentado en noventa millones trescientas mil pesetas.

Tomando el punto de comparación desde más lejos, en doce años, á contar desde 1899, el aumento ha sido de trescientos veinticinco millones y medio.

Si analizamos al detalle ese aumento, veremos que en su mayor parte se debe á la creación de los nuevos impuestos sobre utilidades, azúcares y transportes, que por sí solos han rendido la mitad de aquellos trescientos y pico millones.

También la contribución por territorial ha tenido un notable aumento, que se deberá indudablemente á la mayor escrupulosidad en la investigación de ese tributo, anteriormente bastante descuidado.

La Prensa ministerial encomia el buen estado de nuestra Hacienda, «merced—dice—al cuidado con que se la administra»... Para nosotros unos cuantos millones más en la recaudación no nos alegra lo suficiente; es preciso ver si ese aumento corresponde á otro en la riqueza nacional, en la producción por el mayor desarrollo en los cultivos, por la creación de industrias nuevas, por mayor densidad en la población y otras causas de esa índole.

Si estas mejoras existen en la economía general del país, entonces sí podemos estar regocijados, pues implicarán un progreso cierto, un avance real y verdadero en el camino de la riqueza y del bienestar públicos. Mas si es de otro modo, entenderemos que el aumento en la recaudación pone de relieve, si no un estado de mayor pobreza, por lo menos sí de mayor rigor fiscal, y esto no tan sólo no envuelve mejoría, sino que es el principio de la decadencia, porque, agotada la materia imponible, que es el producto, pronto el gravamen recaerá sobre el elemento productor, ó sea el capital, mermándole primero y arruinándole después.

Por esto hubiéramos visto con gusto en la *Gaceta*, junto al cuadro de recaudación que indica el mayor esfuerzo contributivo, el cuadro de desarrollo de la producción, que significaría la mayor suma de trabajo remunerado, y entonces sí podría el país, y con razón, darse por satisfecho y el tributo no tendría el concepto de una carga pesada para el que le paga, sino que se le tomaría por donativo que voluntaria y generosamente se entregaba al Estado para atender á las necesidades del país.

Razas y Literarios

SONETO

Si el que es más desdichado alcanza muerte,
ninguno es con extremo desdichado,
que el tiempo libre le pondrá en estado
que no espere ni tema injusta suerte.

Todos viven penando, si se advierte:
éste, por no perder lo que ha ganado;
aquél, porque jamás se vió premiado...
¡condición de la vida, injusta y fuerte!

Tal suerte aumenta el bien y tal le ataja;
á tal despojan por que tal posea;
sucede á gran pesar, grande alegría.

Mas ¡ay! que al fin les viene la mortaja:
al que era triste, lo que más desea;
al que era alegre, lo que más temía.

Pedro Liñán Riaza.

DE ACTUALIDAD

Dudas de conciencia

Atentos nosotros, desde el primer día, á la ruda campaña entablada entre conservadores y *católicos* con motivo de la famosa elección de cargos del Ayuntamiento de Santander, habíamos anunciado que necesariamente ocurrirían en esta contienda cosas dignas de ser advertidas y comentadas por los que debemos ser fieles cronistas de ella. Así ha sido, en efecto: ayer hemos hallado, leyendo los respectivos ecos de los bandos contendientes, los siguientes párrafos, capaces de producir graves dudas en las atribuladas conciencias de los lectores de ambos periódicos.

Dice *La Atalaya:*

«Aquí lo interesante es probrar que el *quitar cinco tenencias de alcaldía á los católicos dinásticos para dárselas á los enemigos de la Iglesia* es prestar un buen servicio á la Religión y que se ajusta en un todo á las *Normas*. Demuestre esto, si puede, *El Diario;* diga de cuál de las *Normas* ha deducido esa estupenda consecuencia, que es lo que á la gente le interesa y lo único que puede tranquilizar á los espíritus.» Y luego añade: «A la gente no se la convence faltando á la verdad, sino con argumentos y razones, que es lo que le falta á *El Diario.*»

Y *El Diario Montañés*, por su parte, dice:

«Hemos repetido hasta la saciedad que el acto realizado por los concejales del Centro Católico no es ilícito y *que esos señores, antes de ejecutarlo, aseguraron sus conciencias, como era razón que lo hicieran á fuer de buenos católicos; es decir, se enteraron, por medio de consultas autorizadas, de que podían hacer lo que han hecho.* ¿No satisfacen estas respuestas? Pues deben satisfacer.»

***

Tal es el estado á que la cuestión pendiente ha llegado ayer.

Los conservadores insisten en que los católicos han atropellado las *Normas;* aseguran que han faltado á la verdad, á falta de razones, y sostienen que el acto de que se quejan ha sido en daño de la Religión y de la Iglesia, según el testimonio, que copian luego, del Papa.

Y los *católicos* les dicen que, para obrar como han obrado, tenían la autorización superior, previamente solicitada.

Luego todas las censuras de los písimos conservadores y de la prudentísima *Atalaya;* todas las protestas que hacen en nombre de las creencias postergadas y de las *Normas* atropelladas, van á caer de lleno sobre la autoridad eclesiástica que al parecer resolvió la previa consulta del *Centro Católico* y autorizó su unión con los republicanos y socialistas. ¡Caso semejante y que más confunda y anonade á los creyentes, no se puede concebir!

Como decíamos antes, los cronistas de esta batalla apuntamos estos datos para la historia. La grave duda de conciencia que de ellos se deriva hay que cargársela en cuenta á quienes la hayan producido. ¿Es lícito, en materia religiosa, combatir de tal modo las determinaciones, erróneas ó acertadas, de las autoridades eclesiásticas? ¿Es posible, por otra parte, que las autoridades eclesiásticas atropellen las *Normas,* interpretándolas á capricho y conveniencia de determinados partidos políticos?

Si fuera lícito combatir á las autoridades eclesiásticas en materia religiosa, ¿con qué derecho ellas pretenden que las desacata quien no acepta su constante censura? Y si fuera posible que se equivoquen de tal manera, hasta contra el criterio del Sumo Pontífice, ¿qué valor tienen sus interpretaciones y mandatos?

A nuestros lectores les ofrecemos estas serenas reflexiones y lógicas preguntas, como corolario desprendido de lo que conservadores y católicos se dicen en el día de ayer. Así irán robusteciendo el juicio que suponemos tendrán formado, como nosotros, sobre las relaciones que median entre la fe religiosa y la política; sobre los motivos de ciertas sumisiones y reverencias y sobre el valor, en fin, que debe concederse en materias de libertad de conciencia, soberano don de Dios, al pretendido imperio de los hombres sobre los hombres, estando todos expuestos á errores y pasiones.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

8 de enero de 1912.

La Prensa madrileña va á verse en la necesidad de abrir una sección fija y constante para dar cuenta de los banquetes que se celebran aquí con cualquier motivo. Una sección como la de espectáculos ó como la de los solemnes cultos religiosos. No hay día sin banquete, y en ocasiones se celebran cinco ó seis.

En las veinticuatro horas precedentes á la vista del proceso incoado con ocasión de los crímenes de Cullera, fallado ya en anteúltima instancia y pendiente ahora de fallo definitivo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, unos cuantos seres privilegiados y ecuánimes se han regodeado dando gusto á la boca en cuatro banquetes de marca mayor.

A don José Canalejas le fué dedicado el primero y principal de estos agapes, por los «repórters» políticos, que se hacen lenguas á la escarlata de la mucha cortesanía usada con ellos en las conferencias mantenidas diariamente entre ellos mismos y el digno jefe de la situación. El agraciado no podía en buena lid desairar á sus festejadores y aceptó el convite; aunque otra le quedaba por dentro, pues no se le ocultan los mil sinsabores contenidos en toda copa cuando el brindis precede á una indigestión de asuntos escabrosos y problemáticos que llevan consigo la vida ó la muerte.

El segundo alboroque fué en honra y prez de Emilio Carrere, para exaltar el triunfo de *El encanto de la vida bohemia.* Tiene gracia. ¡Atiborrarse de trufas y jamón ensalzando una existencia plagada de sardinas arenques sazonadas con hambre de cuatro días; apurar tazas de aromático moka en el Gran Café, mientras se hace un panegírico de los cafetines con sus vasos rebosando pringue y recuelo!

La tercera cuchipanda ofreciéronsela á un señor concejal las clases mercantiles é industriales del distrito de Palacio, por sus acertadas gestiones en pro de los intereses comunes. En Palacio le agradecerán muy justamente su abor administrativa; pero en la Inclusa y en el Hospital no la hemos echado de ver. ¡Lo que tiene el estar Madrid dividido en distritos tan enormes!

La cuarta y última comilona no pertenece á mi jurisdicción, y lo siento. Porque con ella rindieron culto á la ciencia en la persona de un doctor, el doctor Cirajas, fundador y director de la Sociedad de cultura, y precisamente la ciencia y la cultura se llevan todos mis entusiasmos.

Pero como—es un decir, yo no como—, como el hecho ocurrió en la Ciudad Lineal, y la Ciudad Lineal está fuera de Madrid—la prueba es que una carta sencilla necesita sello de quince céntimos—, yo no tengo que ver ni oler en ese holocausto rendido á la ciencia y á cultura. Me inhibo, pues, y quédome ayuno, dejando en idéntica guisa á mis ávidos lectores.

Otra sección, abierta tiempo ha en las columnas de los periódicos y suspendida durante un breve plazo, es forzoso reabrir de par en par días y días, si las autoridades no interponen su bienhechora influencia. Me refiero á los accidentes que ocasionan los autos, esos autos dirigidos por conductores temerarios, locos ó criminales, para quienes la vida ajena es cosa de juego. En desenfrenada carrera cruzan las más concurridas calles de la corte como si llevasen dentro á unos frenéticos Atilas ansiosos de muerte y destrucción. ¡Y no hay quien ponga coto á tal barbarie! ¿Qué se ha hecho de aquellos aparatos reguladores, excelentísimo señor don José Francos Rodríguez? ¡Bah, tratándose de la salud pública, todo lo que proyectan nuestras autoridades queda en aparato!

Es natural. ¡Hay tanto banquete adonde acudir!

Argos.

¿Sospecháis un cáncer?

Probar el «Estomacal César»; cura al principio, y retarda el avance siempre y mitiga el dolor constantemente, porque contiene «Condurango».

DE TORRELAVEGA

Un hurto

El jefe de la Guardia municipal, don Domingo Ortiz, ha detenido á la vecina del Mortuorio María Alonso, acusada de haber hurtado una manta de viaje en el comercio de don Pelayo Moreno.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Un herido

Ramón Bezanilla Ortiz, de 43 años, soltero, carrero, fué curado en el domicilio del médico don Bernardo Velarde de dos extensas heridas en la cabeza, que se produjo al caerse al suelo casualmente.

Ceuta.

Sonriámonos

En julio fué nombrado
Navarrorreverter
para ir á la Embajada
del Vaticano, y es
la hora todavía,
según dice un papel,
que no ha llegado á Roma
Navarrorreverter.

—

El Papa está escamado,
como es de suponer,
y en esta larga ausencia
casi un agravio ve,
y ha preguntado á Prieto
mostrándole interés:
¿Dove diávolo estate
Navarrorreverter?

—

Es una cosa grave
que dejara correr
la fecha de la Pascua,
y no fuera, su fe
probando, á demostrar
afecto á Pío Diez,
besándole el anillo,
Navarrorreverter.

—

¿Dónde estará ese hombre?
¿Le habrán llevado á Fez?
¿Se habrá muerto en secreto?
¿Habrá perdido el tren?...
Pues no lo sé, y á nadie
le importa un cacahuet
por qué no habrá ido á Roma
Navarrorreverter!

×

¡Menuda ha sido en Beda
la que se ha removido polvareda
por las de arbitrios condiciones duras!
(Trasposiciones son estas figuras.)
Entraron los vecinos,
que, si se enfadan, deben de ser finos,
en el Ayuntamiento,
y, en modo violento,
obligaron, sañudos, al alcalde,
que debe ser un tanto bonachón,
á que firmara allí su dimisión,
pues para algo, y no en balde,
se había puesto al pueblo en conmoción.
Después se fueron todos al Juzgado,
que hallábase cerrado,
y, para ahorrarse luego de cuestiones,
con las actuaciones
instruídas por mor del baturrillo,
hicieron en la plaza un quemadillo.
Y una vez hecho esto totalmente,
marcháronse tranquilos
á descansar honrada y santamente
en el seno feliz de sus asilos.
No es que el procedimiento yo predique,
pero deben hacerse actos iguales
en los veinte mil pueblos en los cuales
el alcalde es alcalde y es cacique.

×

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificó la recepción del marqués de Figueroa, el cual pronunció un sermón según el cual, fuera de los dogmas no existe educación, ni moralidad, ni patriotismo, ni cutis.

Le contestó el señor Ugarte con otro discurso por el estilo.

Estarían los dos bien
en sus dogmáticos cursos,
y al final de los discursos
diría el público: *Amén.*
¡Y aún se extrañan de que anemia
padezca aquí la instrucción,
cuando el ser santo varón
da derecho á la Academia!
¿Academia? Cosas tales
harán que los imparciales,
al ver esas consecuencias
de los neísmos fatales,
la llamen, por sus sentencias,
desde hoy, *Cónclave de Ciencias*
Políticas y Morales!

Nevermore.

¡SIN VERLA!

Al tomar ayer el coche, á mi venida á esta capital, fijé mi vista en los viajeros que ya ocupaban asiento, procedentes de los pueblos de Liébana, hallándome con algunos jóvenes militares que marchaban á incorporarse á filas.

Detúveme á contemplar el continente de un bizarro mozo del concejo de Bedoya, en cuyo semblante, lleno de entereza y vigor, alegre por tener ocasión de ser útil á la Patria, notábase, sin embargo, un deje de amargura, como si alguna pena oculta contristase su ánimo juvenil.

Pronto hube de salir de dudas, pues desde mi acomodo en la diligencia procuré indagar la causa de su contrariedad mal disimulada, aunque á ella procuraba sobreponerse.

En su conversación con otro compañero de armas dijo el patriota muchacho:

—... Pues sí; nos habían concedido 40 días de licencia para pasarlos en casa al lado de la familia. Tú ya sabes que yo tengo novia, á quien amo tanto como ella á mí me quiere, puesto que nuestras relaciones pertenecen á la clase de las llamadas *formales.*

Claro está que yo le comuniqué que me habían concedido los 40 días referidos; y ella, complacidísima, ofreció venir á verme el día de *Reyes* y pasar esa fiesta en mi compañía.

Ayer me notificaron la orden de incorporación: ¡no he tenido ni tiempo de avisarla!, que ante los peligros de la Patria ahógase todo otro sentimiento. Pero es el caso que mi novia vendrá á mi pueblo el día de Reyes, dispuesta á pasarle en mi compañía, cuando mi *compañía* estará, acaso, batiéndose á orillas del Kert.

¡Pobre novia mía! Qué decepción vas á sufrir al no hallarme en la casita de tus futuros suegros! Seguramente llorarás mi ausencia, como yo lloro y lamento el no haberte recibido con las demostraciones del sincero amor que sabes te profeso...

El muchacho lanzó un profundo suspiro de ternura y odio: de ternura para su prometida, de odio para el infame y traidor Mizzian, causa de su desventura, y á cuyo caudillo seguramente haría polvo el airado joven en su grande y justificada indignación.

Manuel González.

Santander, enero 1912.

La huelga de Mioño

Noticias oficiales

Al telegrama dirigido por el señor gobernador civil á Castro Urdiales preguntando por el estado de la huelga de la mina *Anita,* contestaron ayer diciendo que la nueva Compañía bilbaína ha disminuido 40 obreros de los 200 que trabajaban en la mina con la Compañía inglesa; seis de los 70 que trabajaban en los planos y dos de los 11 que tenían ocupación en los talleres.

Además suprimió los 15 empleados que, como personal facultativo, estaban á las órdenes de los ingenieros.

Ayer trabajaron en la *Anita* 140 obreros en la mina y 50 en la reparación de los planos destruídos por el incendio.

El resto del personal de planos y talleres no puede trabajar hasta tanto que no se termine la reparación del plano.

Del personal de la nueva Compañía, según dicen, han faltado voluntariamente al trabajo sólo 20 obreros de la mina.

Lo que hay en esta huelga—añaden—es que los 40 obreros de la mina, los seis de los planos y los dos de los talleres, más los 15 del personal facultativo que han quedado sin trabajo, pretendieron, ayudados por el Centro Obrero de Mioño, que los demás obreros se declarasen en huelga, para que la Compañía volviera á admitir á los que despidió dejándolos como excedentes, pero no lo consiguieron, puesto que todos ellos trabajan.

El jefe de la Guardia civil dice, en vista del actual estado de cosas, que puede retirarse la mayor parte de la fuerza concentrada.

DE ROIZ

ESCUELA CERRADA

La hermosa escuela de este pueblo se halla cerrada, aunque parezca mentira, en una situación liberal que tanto se ocupa de la instrucción; pero aquí se da el caso de marcharse el maestro, por conseguir la que tenía solicitada en su pueblo natal, en julio del año pasado, y desde esa fecha, los 72 niños que entonces estaban matriculados están sufriendo las consecuencias lamentables de la falta de otro en su lugar; este pueblo en que casi todos, de 12 á 14 años, salen para Andalucía ó América, para allí hacerse comerciantes.

La Junta local, según mis informes, representada por el digno sacerdote don Indalecio Balbás, ha hecho todo lo posible, en sus gestiones en la Alcaldía, para que se provea interinamente, y de no ser esto en breve tiempo, que nos concedan la mitad de lo que pagamos para retribuir á un vecino que lo solicitaba para dar clase mientras se proveía en propiedad. En este estado nos encontramos más de seis meses. ¿No es esto una vergüenza?

***

Ayer se celebraron las elecciones de las Juntas administrativas de Roiz y Cabiedes, en este colegio, siendo elegidos tres conservadores, dos liberales y cinco independientes, por Cabiedes. En Roiz, los candidatos presentados por Darío Díaz no tuvieron ningún voto.

José Sánchez.

Roiz, 8 enero 1912.

LA BOMBA AUTOMÓVIL

A las cuatro y media de la tarde de ayer se hicieron las primeras pruebas de la bomba automóvil de incendios adquirida por el Ayuntamiento.

La bomba salió del parque á la calle del Martillo, entró por la de Daoiz y Velarde á salir á la de Velasco, y por la de Gándara al Muelle, llegando hasta el dique.

En este punto dió la vuelta, atravesando todo el paseo de Pereda y recorriendo algunas otras calles de la población, estando de regreso en el parque próximamente á las cinco y media.

Tomaron asiento en el automóvil, invitados al efecto por el alcalde, señor Lloreda, éste, los presidentes interinos de las Comisiones de Obras y Policía, señores Castillo y Rivero; el arquitecto é ingeniero municipales, señores Lavín y Cagigas; el ingeniero y representante en España de la Casa constructora, don Gerardo Fuchs, y seis bomberos.

El carruaje le dirigió el mecánico que los señores John M. Sumner y Compañía han enviado para montar la bomba y ponerla en condiciones de que funcione.

Todos salieron gratamente impresionados de la marcha regular del vehículo y de lo suavemente que se deslizaba por asfaltados y empedrados.

Hoy, á las doce, se verificarán en el Muelle las pruebas de las mangas, surtiéndose la bomba de agua del mar, y mañana, jueves, se harán las de velocidad y resistencia, especialmente por las pendientes, habiéndose convenido en atravesar la cuesta de la Montaña, llegando hasta Torrelavega.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Cosme Cortés Helguera porque el 2 de julio del año último, por la noche, el procesado, á consecuencia de disputa habida con Bernardo Carranza, le causó á éste con un palo una lesión en el hombro derecho, que necesitó veintiún días de asistencia facultativa.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 42 pesetas y costas.

La defensa del sumariado solicitó su absolución por no ser los hechos constitutivos de delito.

***

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Santoña, seguido contra Baudilio García Gómez, Angel Velasco Elavo, Virgilio Yagüez Fuente é Ignacio Sáez Zorita, porque en las primeras horas de la mañana del día 4 de junio último los cuatro procesados, en el cauce del molino propiedad de doña Gabina Pérez, situado en el barrio de Liaño, pusieron un cartucho de dinamita con el objeto de pescar truchas y que, al explotar, causó daños en el referido molino que fueron tasados en 500 pesetas.

Los procesados, el día de autos, eran mayores de 15 años y menores de 18.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de hurto frustrado, de autores á los procesados, pidiendo para cada uno de ellos la pena de 125 pesetas de multa y costas.

La defensa de los procesados solicitó su absolución por falta de delito.

***

Rafael Navarro Montoya, procesado en el Juzgado de Santoña, por hurto, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

COMENTARIOS

FRAILES MOTILONES

Siempre la moda, tiranuela con más humos que don Rodrigo en la horca, señora absoluta de muebles, vestidos y hasta fachadas de casas, ha hecho de su capa un sayo y ha impuesto, por su real mandato, lo que á ella le plugo imponer.

Desde el miriñaque antiestético, guardador cauteloso de las piernas de nuestras abuelas, hasta la bufanda á colores hecha á gancho, pasando por los chacós de chimenea (año 27), los zapatos yanquis (luego del descalabro) y las americanas con faldón (verano de 1910 á 1911), todo ha sido obra de S. M. la Moda.

Hay que desengañarse que progresamos rápidamente gracias á ella. No hay más que ver cualquier retrato de la mitad del siglo pasado y tiene uno en seguida el convencimiento de que con aquellas americanas rectas, como de cartón, ribeteadas de trencillas, y aquellos cuellos y corbatas, no se podía ir á ninguna parte.

Fuera de guasa. La moda nos lleva de la mano á la verdadera estética con todas sus elegancias y sus finas curvas: la recta sólo es elegante en los ángulos de los billetes de mil pesetas.

Hoy vemos en la calle verdaderas Frinés vestidas que van desnudas, ó desnudas que van vestidas. Los grandes modistos, que son también grandes artistas, han aquilatado el *chic* hasta su máximo, y verdaderas estatuas, ni desnudas ni vestidas, se cruzan con nosotros en el paseo, nos saludan, se sonríen y nos dicen adiós con sus manos impecables de línea, gracias á los rellenos del guante y á los cuidados de la manicura.

La mujer de ahora debe estar agradecidísima y *hasta encantada de haber nacido*... La moda ha hecho de sus cabezas un encanto con el peinado griego: moños enormes que nacen en la frente, corren por el cráneo y mueren en el occipucio en cascada de bucles y rizos, cogidos por amplia cinta de surah, de raso, de terciopelo...

El pepio vendrá después, á cinco años fecha... Mientras tanto blusas sutiles, como hechas de aire, envuelven los bustos hasta el cuello, donde terminan, para que las gargantas, eternas pedigüeñas de besos, parezcan bases de mármol que sostienen las cabecitas locas de las rubias y las adorables de las morenas.

Y luego las *entravées.* Brujería de modistos modernos que dibujan las piernas como á través de una envoltura de batista. Esas faldas guardan, en su ecuanimidad sin pliegues, algo diabólico que enloquece... Son los «sígueme, pollo», de la actualidad, que ejercen tercería sin darse cuenta, con el llamamiento procaz de su hechura impecable...

Pero ha llegado el invierno tristón y ¡adiós estatuas de carne!, ¡adiós *entravées* diabólicas y blusas sutiles como de gasa! La moda, traviesa, ha dado un salto brutal, y desde la Grecia, toda líneas, ha caído en plena comunidad de frailes trapenses...

¡Pobres mujeres, esclavas de la gran señora!

Exigente con vosotras, ha trocado vuestras vestimentas de vestales por el hábito ordinario de un fraile motilón.

¿Qué otra cosa son esos abrigos burdos, con solapas enormes por delante y capucha simulada por detrás?

Bastaría que para resguardar vuestras manos del frío, las sepultarais en las bocas de vuestras mangas para darnos la sensación de ursulinas meditando.

¡Pobres mujeres, esclavas de la gran señora! ¡La ridiculez ha caído sobre vuestros cuerpos, y el moño griego es como un insulto á la capucha!

¡Pobres estatuas del verano, transformadas en frailes motilones en el invierno! Sólo la picardía de vuestros ojos reidores da un mentís al hábito que os envuelve... Sólo al veros reír convencéis de que sois monjas profanas...

Ezequiel Cuevas.

Enero, 1912.

De Bilbao

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Vapor averiado

Procedente de Falmouth entró ayer en nuestro puerto el vapor *Otañes,* de la matrícula de Bilbao y perteneciente á la Compañía Olazarri, de Bilbao.

El citado buque se dirigía, con carbón, desde Newport á Marsella, cuando se vió envuelto en un espantoso temporal, que le puso en gravísimo peligro.

Las olas barrían la cubierta y éstas arrebataron al contramaestre y al oficial para no volver á ser vistos, suponiendo hayan perecido ahogados.

El *Otañes* hizo esfuerzos inauditos para po-

M.E.C.D. 2017

der sostenerse y hubo por fin de tomar rumbo á Falmouth, en cuyo puerto se refugió hasta que ha podido regresar á Bilbao.

Entrará á reparar las averías en una de las factorías de la ría.

El oficial ahogado se llamaba don Segundo de Ozámiz, natural de Elanchove, y el contramaestre era natural de Galicia.

Las averías del buque son de muchísima importancia, sobre todo en las cámaras de la oficialidad, que quedaron destrozadas.

¿Ha naufragado el "España"?

Circuló anoche por Bilbao el rumor de que á la entrada de Burdeos se había ido á pique el vapor *España*, de la matrícula de Bilbao, perteneciente á la Compañía Internacional.

El inspector señor Torre, de la Casa del señor Sota, salió ayer tarde para Burdeos con el fin de comprobar la noticia, y según telegrama recibido esta tarde, los dos cadáveres aparecidos en la costa de Saint Palais no deben ser del *España*, por cuanto tenían puestos unos salvavidas con el nombre de un vapor pesquero francés.

El señor Torre ha salido de Burdeos para otro punto de aquella costa, con el fin de examinar algunos documentos que también han aparecido.

Reina ansiedad por conocer noticias concretas.

El *España* es un buque de 2.200 toneladas y va mandado por el capitán don Dámaso Obieta, de 34 años, casado, de Lequeitio.

El crimen de ayer

Aún no ha sido detenido Alfonso Garrido, autor del crimen de ayer en la persona de su mujer Baldomera Lete.

Parece que los móviles fueron los celos.

Algunas veces, cuando el matrimonio dormía, dejaba el marido un revólver cargado debajo de la almohada de la cama, lo que intranquilizaba, como es natural, á la esposa, razón por la cual, y para evitar una desgracia posible, días atrás le quitó el revólver, escondiéndolo, no sin que protestase de ello su esposo.

Así pasaron algunos días sin que nada perturbase la vida del matrimonio.

Ayer, á la hora de la comida, sostuvieron ambos esposos acalorada discusión al reclamar el Alfonso el revólver á su mujer, á cuya petición no quiso ésta acceder; ciego de ira el esposo, se arrojó sobre su mujer, dándole un terrible tajo en el cuello con una navaja barbera.

El Alfonso presta sus servicios como peluquero en un establecimiento acreditadísimo de esta clase, sito en la calle del Correo, y la mujer estaba de dependienta en un comercio de mercería de la misma calle, donde residían.

Ambos cumplían escrupulosamente con los deberes de su cargo, observando una buena é intachable conducta. Y todos opinan que el hecho se debe, sin duda ninguna, á un momento de exaltación del Alfonso, pues éste parecía muy juicioso y de buenos sentimientos y profesaba gran cariño á su mujer.

Impresiones

Al histórico templete del bulevar

Histórico templete: yo te venero, y hoy en prosa rimada cantarte quiero.

Ya que no te jubilan cual te mereces, he de decirte en verso lo que pareces.

Como kiosco, resultas muy pequeñito, y tienes más de feo que de bonito; y si unimos á esto que estás ruinoso, ya ves que el papel que haces no es muy honroso.

Eres un armatoste completo, en suma; tienes, entre otras cosas, mucho reuma en los pies, que se encuentran llenos de grietas, y han cogido por eso muchas rabietas los músicos; con esto, claro, se irrita Espinosa (1), quien dice: «Que toque Rita». Que como no le pongan otro templete, no tocan en el kiosco ni el clarinete, ni el saxofón, ni el flauta, ni los timbales, y así evita disgustos fenomenales.

Histórico templete, gran esperpento: tranquilo estoy; te he dicho ya lo que siento, mas conmigo no debes de ser tirano; procura te jubilen para el verano, pues si no te jubilan cual tú mereces, dirán los forasteros lo que pareces.

Andrés Borda.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Los italianos en Turquía

BERLÍN.—Los italianos residentes en Turquía permanecerán en el Imperio mientras la situación de los beligerantes no haya cambiado. Sin embargo, gran número de italianos que viven en las provincias, no creyéndose seguros, huyen del Imperio.

Detenciones en masa

BERLÍN.—La Policía de San Petersburgo ha hecho la última noche numerosos registros en las Agrupaciones obreras, especialmente en el edificio de la Sociedad de las Artes poligráficas. Su secretario, el ciudadano Stassalevitch, ha sido detenido. La Policía, que se ha apoderado de la correspondencia, ha hecho más de 40 detenciones. Estas detenciones se relacionan con la próxima visita del Czar á San Petersburgo.

La muerte del doctor von Keller

BERLÍN.—Dicen de Munich que el doctor Julián von Keller, segundo presidente de la Comisión de la Iglesia Evangélica alemana, y primer director del Consistorio, ha muerto. Contaba 73 años.

Una invitación al Kaiser

BERLÍN.—El Emperador ha sido de nuevo invitado á una partida de caza por lord Lonsdale. Se supone que el Kaiser se excusará por que se espera la visita del Rey Jorge á Alemania.

Egipto y la guerra italoturca

LONDRES.—El Consejo de ministros egipcio ha acordado, en su última sesión, observar la más perfecta neutralidad sobre la guerra italoturca.

El crucero inglés *Suffolk* ha llegado á Alejandría, procedente de Malta, para vigilar el contrabando en la costa. A pesar de la vigilancia italiana, los contrabandistas han logrado introducir armas en Egipto y conducirlas á la frontera tripolitana.

Rusia y Persia

BERLIN.—La Prensa rusa, y especialmente la *Novoe Uremia*, acusa al Gobierno ruso de no tener resolución ni activar la cuestión pendiente con Persia. Exige el inmediato envío de tropas por el camino más rápido.

Un príncipe alemán en Bruselas

PARIS.—Dicen de Bruselas que ha llegado el príncipe Adalberto, tercer hijo del Kaiser. Se ignora el objeto de su visita á la capital belga.

Jaurés y sus "criticadores"

PARIS.—En una conferencia que dará dentro de breves días en la Escuela Socialista el señor Jean Jaurés, replicará á las críticas de que es objeto por su reciente y documentado libro *La Armée Nouvelle*.

(1) Director de la banda municipal.

Prudentes consejos á España

PARIS.—La *Independencia Belga* dice: «Ha sido una suerte, en verdad, que el Gobierno español se haya creído obligado á desaprobar el lenguaje incorrecto del general Luque, el cual, si hubiera sido confirmado, seguramente hubiera recibido de París una réplica contundente. El incidente se da por terminado. De esperar es que la Prensa española se mostrará, en lo sucesivo, más comedida, pues España tiene un interés vitalísimo en no comprometer sus buenas relaciones con Francia y en no complicar las negociaciones respecto de Marruecos, demasiado delicadas por sí mismas.»

Los periódicos en Alemania

BERLIN.—En vista del aumento del precio de la mano de obra y demás elementos de la industria tipográfica, los editores de periódicos de los Estados de Wurtemburgo y de Hohenzollarn han acordado aumentar el precio de los diarios, semanarios y revistas que editan.

Los editores de otros Estados se proponen secundarlos.

El "Excelsior"

PARIS.—No es cierto que el diario parisiense *Excelsior* esté en venta, ni que su director, Pierre Laffitte, vaya á ser sustituído.

Así lo ha hecho saber el Consejo de Administración de dicho periódico á los diarios que publicaron ambas noticias objeto de la rectificación.

LIBROS

Manual del perfecto enfermo, por *Rafael Urbano*.

Las conferencias que con este título ha dado el autor en el Ateneo de Madrid constituyen una gran obra de misericordia, en la que se han dado la mano la gracia y la ironía para consolar al enfermo y regocijar al sano.

Entre veras y burlas, el terrible humorista, prefaciado por don José Francos Rodríguez, elogiado por los evangelistas de la poesía, Castro, Mesa, Vega y Palomero, expone ante el lector una multitud de ideas originales y nuevas que han de hacerle más llevadero su paso por este valle de lágrimas.

El arte de quejarse es una deliciosa paradoja unamuniesca. *En la vía doliente*, una página de humor que denuncia el culto de Urbano por Quincey, por Carlyle y por los humoristas norteamericanos. *La dirección orgánica* es una sátira, acaso, como lo es, sin disputa, el apéndice, que dedica al rector de la Universidad de Salamanca, con quien quiere tener, y de hecho tiene, tanto parentesco espiritual.

La confección editorial de este libro, curiosísima también, es un complemento obligado al humor que lo ha dirigido y contribuye no poco al realce de la obra, que se vende á dos pesetas ejemplar.

Noticias

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA DE 10 A 1.—BLANCA, 40

Las pérdidas de fósforo se recobran pronto con el **VINO ONA.**

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Optica y administración de Loterías
de Angel Suero
MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañí
Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico
Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8
ATARAZANAS, 17

Tos. Pectoral Cardín.

JOSÉ DE OLABE
MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL
ISABEL II, DE 11 A 1

El **Tiocol Orive**, cura la tos. R. Zorrilla.

Joaquín Cortiguera
Consultas en su despacho y á domicilio.
No asiste por la noche.

Las jóvenes de colores pálidos adquieren hermoso color tomando el **VINO ONA.**

Completamente gratis

recibirá un buen reloj cuyo valor es de 20 pesetas, de la acreditada fábrica de don Carlos Coppel, Fuencarral, 27, Madrid, suscribiéndose á *El Popular*. Pídanse detalles y boletín de suscripción á la Administración de *El Popular*, Fuencarral, 8, Madrid.

Catarros. Pectoral Cardín.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, excepto los días festivos.
Acera de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha

Salud, fuerza y vida da el **VINO ONA.**

Para inodoros, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

El Jarabe THRILLO lo prefieren los niños por su gusto agradable; la Emulsión la toleran como ninguna otra.

VINO ONA se receta á las nodrizas durante la lactancia para que críen niños bien rollizos.

Salón de patinar

Hoy sesión extraordinaria y de cinco á nueve reservada, en la forma acostumbrada, para la buena sociedad. Se organizarán números bonitos con premios.

La amenizará una buena orquesta.

El Agua de Solares

favorece la evacuación de la bilis, limpia el riñón, elimina los productos de la desasimilación, aumenta la diuresis, estimula los movimientos del tubo digestivo y limpia y tonifica el estómago.

ANIS SAN JERONIMO.—Rico en aroma, recrea el paladar; análisis á quien los pida.

Tos, Bronquitis y Catarros crónicos. El que usa una vez el Jarabe de Tiocol, Heroína y Arrenal-Orive, deja de ser un consumidor (por que se cura), y por humanidad se ve obligado á recomendarlo á quien no lo conoce.—Orive, Bilbao; R. Zorrilla y P. del Molino, Santander.

Salón Pradera

Ayer llegó á Santander la notable tiple señorita Albors, que debutará el jueves en el salón Pradera.

Hoy llegarán los demás artistas que han de completar la compañía del señor Suárez.

El jueves se abrirán de nuevo las puertas del favorecido salón, presentándose ante el público la compañía del señor Suárez, tan ventajosamente reforzada.

He aquí el cartel: A las 6, sección triple, á precios de doble. *La viuda alegre*, cantada por la señorita Suárez (C.). *Debut* del barítono señor Ramallo y del tenor señor Navarro.

Noche, sección doble especial: *Las bribonas; Carceleras. Début* de la primera tiple señorita Albors, del primer actor señor Montosa y del bajo cómico señor Aznares.

"Vida Socialista"

El número 101 de este valiente semanario publica los siguientes artículos:

Vida política, por Pablo Iglesias.—A carmen, por Pedro Luis de Gálvez.—El trabajo, por Juan Jaurés.—La palabra del maestro, por José Terreros.—La noche de Reyes, por Francisco Yust.—El comunismo y los servicios públicos, por Pablo Lafargue.—El duelo.—Notas italotripolitanas.—Un periodista militar en la cárcel.—El movimiento obrero en chile, por E. Bozas Urrutia.—Crónica: La cuestión palpitante, por Alcina Navarrete.—Otra vez denunciados.—Cuestión religiosa, por José Baille y Ordóñez.—El cuento del domingo: Dos amores, por J. H. Rosny.—Tapas para «Vida socialista».—Burla burlando... por Alonso Restrepo.—Pasando el rato.—Grabados.

En la portada publica «¡Ay, madre, se fué á la guerra!»

La **CARNE LÍQUIDA** del doctor Valdés García, de Montevideo, se ha impuesto indiscutiblemente á cuantos similares se preparan, porque reúne propiedades excelentes que ningún otro producto puede garantizar.

Nos ruega la Agrupación Socialista de Santander hagamos público que en la asamblea celebrada en la noche de ayer se acordó no hacerse solidaria, en principio, de la conducta de los concejales socialistas en lo referente á la unión con los católicos para el reparto de las tenencias de Alcaldía.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del *Licor del Polo*. Esta es su mejor y más soberana sanción.

REUNIONES

Orfeón Obrero

Se pone en conocimiento de los socios activos que los ensayos continúan los martes, jueves y sábados, á las ocho y media, y el solfeo los lunes, miércoles y viernes.

Al mismo tiempo se advierte que la clase de solfeo para niños y niñas dará principio el jueves próximo, á las cinco de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE. BLANCA, NÚMERO 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 762; á las doce, 764; á las cuatro de la tarde, 765'8.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11°2; á las doce, 14; á las cuatro de la tarde, 13°4.

Máxima, 14°6.

Mínima, 9°3.

Tendencia del barómetro, subir.

NOTA METEOROLÓGICA

DEL DÍA 9 DE ENERO DE 1912

HORAS	Barómetro	Viento	Fenómenos accidentales
A las 8	762.3	E.	Cubierto
A las 12	761.4	O.	Idem
A las 16	764.8	O.	Despejado

Termómetro: Máxima, 16-8 (sol). Mínima, 11-2 (sombra). Pluviómetro, 0.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 21; kilos, 5.189.
Cerdos, 6; kilos, 594.
Corderos, 10; kilos, 20.
Carneros, 3; kilos, 45.

Movimiento marítimo

DIA 9

Buques entrados: «Claudio López», «Octo», «Sardinia», «Alvarado», «María Clotilde».
Buques salidos: Ninguno.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en Santander.
«Peña Cabarga», en viaje á Ardrossan.
«Peña Castillo», en Ardrossan.
«Peña Rocías», en Santander.
«Peña Sagra», en viaje á Cardiff.

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en Santander.
«Camargo», en Glasgow.
«Matienzo», en viaje á Troon.
«Paulina», en viaje á Barcelona.

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje á Barcelona.
«Carolina E. de Pérez», en Huelva.

Compañía Cántabro-Asturiana

«Pedro Luis Lacave», en Cardiff.
«José de Aramburo», en Tyne-Dock.

Compañía vapor «Esles»

«Esles», en Tyne-Dock.

Publicaciones

Campaña en Marruecos

A raíz del sangriento combate del día 27 del pasado en los campos del Rif, salió para Marruecos, enviado por *Mundo Gráfico*, el popular fotógrafo de este semanario, señor Campúa.

La interesantísima información hecha en el teatro de la guerra por el insuperable fotógrafo, da extraordinario interés al número de *Mundo Gráfico* de esta semana, porque recoge los más palpitantes detalles de aquellos sangrientos sucesos en fotografías verdaderamente admirables.

Como además, *Mundo Gráfico*, con el aumento de tamaño y las notables reformas que ha hecho, es la más bella é interesante revista ilustrada, el éxito enorme que ha alcanzado y que acrecentó en proporciones extraordinarias el número de primero de año, seguirá en rápida progresión en el número de esta semana, que ofrece todas las notas de la actualidad y una presentación tan artística como primorosa.

Restaurant EL CANTABRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés, 9.
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y fiambres.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Ternera á la financiere.

Bolsas

MADRID

Cierre de la Bolsa	Día 8	Día 9
Interior F	84 60	84 60
» E	84 60	84 60
» D	84 80	84 65
» C	85 15	85 10
» B	85 20	85 20
» A	85 60	86 00
» G. y H.	86 75	86 75
Amortizable 5 por 100 F	101 30	101 30
» » E	101 30	101 30
» » D	101 30	101 30
» » C	101 30	101 40
» » B	101 40	101 40
» » A	101 50	101 45
Amortizable 4 por 100 F	94 40	94 30
Banco España	450 00	451 00
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	498 00	498 00
Tabacos	290 50	292 00
Nortes	00 00	460 00
Alicantes	00 00	000 00
Preferentes	44 00	45 00
Ordinarias	15 00	16 00
Obligaciones Azucarera	00 00	78 00
Cédulas Hipotecarias	102 00	102 10
Arizas	104 50	00 00
Canfranc	00 00	00 00
París	7 95	7 95
Londres	27 23	00 00
A las 5 de la tarde		
Interior fin corriente	84 67	84 77
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	498 00	497 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	000 00	469 00
Nortes	000 00	460 00
Alicantes	453 00	454 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	44 00	45 00
París	7 95	7 95
Felgueras	36 25	36 36

Telegramas remitidos por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 8	Día 9
Interior	84 67	84 76
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	94 50	94 60
Ferrocarriles Andaluces	58 20	00 00
Almansas 4 por 100	95 75	95 85
Arizas 5 por 100	105 25	105 50
Banco Español del Río de la Plata	99 65	00 00
Nortes	96 65	96 95
Orenses	00 00	00 00
Alicantes	95 20	95 50
París	7 95	7 95
Londres	27 24	27 24

F. Gisperi Romaguera.
Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 8	Día 9
Exterior español	94 50	94 50
Riotinto	1.849 00	1.836 00
Interior	00 00	00 00
Alicantes	417 00	420 00
Renta francesa	94 70	94 55
Nortes	424 00	425 00
Banco Otomano	687 00	685 00
Thompson	810 00	807 00
Debeers ordinarias	512 00	512 00
Debeers preferentes	454 00	457 00
Rand Mines	170 00	171 00
Golfields	106 00	107 00
Tanganyka	68 00	68 00
Azote	272 00	273 00
Banco Peninsular	154 00	153 00
Turco, 4 por 100	91 60	00 00
Miniere	239 00	239 00
Ruso, 5 por 100	105 35	105 35
Sosnowice	1.573 00	1.578 00
Ruso, 4 1/2 por 100	103 35	103 20
Banco de París	1.799 00	1.792 00
Brasil, 4 por 100	88 75	88 70
Banco nacional México	1.014 00	1.012 00
Crédit Lyonnais	1.543 00	1.536 00
Unión Parisién	1.247 00	1.238 00
East Rand	85 00	87 00
Transvaal	43 00	43 00
Carpet	436 00	431 00
Spies	31 75	31 50
Caoutchons	199 00	202 00
Eastern	000 00	000 00
Malacca	305 00	306 00
Platino	876 00	864 00
Banco E. Río Plata	458 00	458 00
Chartered	36 25	36 50
Nord-Sud	287 00	277 00
Thasis	149 00	149 00
F. C. Andaluces	267 00	265 00
Portugués	65 40	65 30
O. Tabaco	315 00	309 00
Maltroff	610 00	607 00
Lena	123 00	121 00
Banco Río Plata francés	000 00	452 00
Azof-Don	1.582 00	1.565 00
Ruso 4 por 100	96 60	96 20
Servio, 4 por 100	90 00	89 50

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.ª, rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriaga, corredor de Comercio.

BILBAO

9 de enero.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones á 85'05 serie A, 85 serie B y 84'90 serie C y diferentes series.

Amortizable, 5 por 100: operaciones á 101'50 serie A y 101'40 serie E.

Bancos

Crédito de la Unión Minera: operaciones á 455 y 450 contado y 450 fin corriente mes.

Banco Español del Río de la Plata: operación á 497 pesetas.

Navieras

Bilbaina de Navegación: operación á 84 en obligaciones.

Naviera Vascongada: operaciones en obligaciones á 99 precedente y 100 del día.

Electricidad

Unión Eléctrica Vizcaína: operación á 136.

Diversos

Papelera Española: operación á 63.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Marítima Unión, 24 operación; ptas. 10.000.

Interior, 4 por 100, 84'35, 84'60, 85'05, 85'10, 85'70, 85'75 y 85'85 operación; pesetas 101.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 108'40 operación; pesetas 2.850.

Especiales del ferrocarril de Villalba á Segovia, 95'75 operación; pesetas 11.000.

Santander, 9 de enero de 1912.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera*.

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, droguería, Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-Rás, 9 y 3, al lado de Singer

Banco Vitalicio de España
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Sobre la Vida á prima fija

Capital social..... Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado. » 3.750.000'00
Reservas en 31 de diciembre de 1908, comprendidos los reaseguros..... » 26.085.296'71

Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros de vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado, don Arístides Pardo, Muelle, 22.—Santander.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 6 de agosto de 1909.

Se venden plantones de nogales de dos metros y medio en adelante. Informará Conrado Calderón, Arenas de Iguña.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sendra.

A las seis, sencilla.—Las bribonas (reprisse).

A las siete y media, sencilla.—Ninón (reprisse).

A las nueve y tres cuartos, doble.—Ninon.—Las bribonas.

Salón Pradera.—Mañana, jueves, reapertura de este teatro con los *débuts* de la primera tiple señorita Albors, el primer actor señor Montosa, el barítono señor Ramallo y el tenor señor Navarro.

El espectáculo se anunciará por carteles y programas.

Café Cántabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Narbón.—*(Alameda de Jesús de Monasterio).*—Cinematógrafo permanente.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la tarde y de la noche)

La causa de Cullera

En el Supremo de Guerra y Marina

A las diez y cuarto de la mañana comenzó hoy la vista de la causa de Cullera en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando en primer término el señor Sol y Ortega, que defiende á los procesados Salom y Gregori.

Dice que en la madrugada del 18 de septiembre surgió en Cullera, no una revolución, sino un acto de solidaridad con los huelguistas de Bilbao.

Las mujeres tomaron gran parte en el motín, que los enemigos de la guerra aprovecharon para propagar su protesta.

Pinta el desarrollo que alcanzaron los sucesos hasta la llegada del juez, el escribano y el alguacil.

Rinde un tributo de respeto á las víctimas, y alude á las horas en que se proclamó el estado de guerra en distintos puntos de la provincia.

Defiende á Juan Gregori, y advierte que fué detenido días después de los sucesos, conducido directamente al cuartel de la benemérita.

De lo que allí declaró se desprende su procesamiento. Luego ante el Juzgado declaró cosas distintas, atribuyendo á los malos tratos las declaraciones anteriores.

Cita textos legales, para deducir que la benemérita de Cullera invadió las atribuciones del juez instructor, puesto que estando éste en funciones, aquélla los llevó al cuartelillo, interrogándoles.

La verdad es que se va abusando de los atestados, pues va á resultar que la benemérita podrá libertar á los procesados, si los cree inocentes, aun existiendo el juez instructor. ¿Es esto lógico?

El atestado debió ser sólo un elemento de juicio para el juez; pero el de Cullera tomó el atestado como artículo de fe, y por él se condenó á los procesados. El atestado es un documento nulo, cuando lo niega el procesado.

Otra prueba por la que se les acusa es sumarial, y resulta que en el sumario se le negaron diligencias que solicitó.

Niega la participación de Gregori en los crímenes. Para demostrarlo, Gregori solicitó que declararan cuatro testigos, y el juez se negó. Resulta, pues, que á Gregori se le condenó sólo por supuesta confesión suya.

Gregori es inocente, y bien pudo ir al Ayuntamiento impulsado por la curiosidad, como lo hicieron centenares de personas. Además, carece de antecedentes penales.

Defiende á Adolfo Salom. Refiere cómo llegó á Cullera y cómo lo detuvo la benemérita en Valldigua.

También Salom negó ante el juez la declaración del atestado. Examina la declaración hecha en el atestado, en la que Salom conoce á todo el mundo; sabe lo que hicieron todos quienes realizaron los sucesos, y hasta quiénes estaban en rebeldía, y exclama: ¡Feliz memoria para un joven de 18 años, forastero en Cullera!

En la declaración sumarial dice Salom que declaró lo anterior por miedo á que le pegaran.

También en el plenario declaró que le habían maltratado para que hiciese esas manifestaciones.

Salom y su defensor pidieron varias pruebas, que fueron desestimadas. Resulta, pues, que Salom ha sido acusado y condenado exclusivamente por el atestado de la benemérita, negado por el procesado, sin que haya otros indicios de culpabilidad.

Une á la defensa una carta de Ricardo Giner, dirigida á Adolfo Salom, padre del procesado, en la que le dice que al saber que acusaban á su hijo de matar al juez, se apresuraba á escribirle para afirmar que era mentira, porque el 18 de septiembre estuvo Salom todo el día en Tabernes, donde le vieron mil personas, ofreciéndose á declararlo Salvador Altur, Vicente Altur, Tomás Martínez, Enrique Martínez Pons y otros.

Sigue el señor Sol y Ortega su informe, tratando de la calificación de los hechos, para rechazar la supuesta alevosía y el asesinato.

Dice que faltaría á su deber si no pidiera la nulidad de todo lo actuado.

Advierte que todas las declaraciones del atestado empiezan así: «Convenientemente interrogado...», y á continuación se pone cuanto se atribuye al procesado; pero sin las reclamaciones ni observaciones de los declarantes.

En el sumario hay también numerosas omisiones. El Código ordena que en las declaraciones han de consignarse las preguntas del juez y las contestaciones. ¿Por qué no se ha hecho esto? Existe, pues, causa de nulidad.

Además, no se han aclarado ni se han comprobado las declaraciones de Salom, y este es otro vicio de nulidad.

Además, el proceso se ha sustanciado por un fuero incompetente, y cita casos parecidos en los que se declaró la incompetencia.

Además, Cullera no estaba en estado de guerra cuando se desarrollaron los sucesos, porque no estaba publicado el bando, y éste anunciaba penas, no para hechos ya cometidos, sino para aquellos que se cometieran después de publicado. Por lo tanto, hasta el día 19 no estaba Cullera declarada en estado de guerra.

Termina proponiendo: Primero, nulidad de la sentencia; segundo, caso de que no se declare lo anterior, que se anule lo actuado contra Salom y Gregori; tercero, caso de que no se acepte lo anterior, que se les absuelva; cuarto, que los hechos que se persiguen son los de atentado y homicidio.

Rumores de aprobación.

El presidente: La Sala examinará cuanto su señoría acaba de exponer.

Informa el capitán señor Matilla, defensor de Salvador Cavannes, quien estima que el juez de Sueca realizó una excursión bélica á Cullera, guiado por la animosidad contra sus vecinos, y pide la absolución de su defendido.

El capitán de infantería señor de la Torre, defensor de Bautista Horts, advierte que á éste se le acusa por hechos cometidos á la misma hora en distintos lugares, cosa imposible de realizar.

Rechaza la alevosía, pues lo único que hizo Bautista fué arrojar una astilla contra el juez, y como esto en aquellas circunstancias no es delito, pide su absolución.

El capitán de artillería señor Pellicer defiende á Antonio Casat.

Niega que éste tomara parte en el motín y dice que la prueba no le acusa.

Rechaza la alevosía y el asesinato y pide para él la absolución, como responsable de atentado de homicidio, con la atenuante de vindicar una ofensa grave.

Informa luego el señor Pi y Arsuaga, defensor de Vicente Bou.

Dedica un tributo de conmiseración á las víctimas.

Dice que el movimiento no tuvo carácter político, pues el grito era el de abajo la guerra, excitados como estaban los ánimos por el diario relato de las bajas de nuestro ejército.

No había en el pueblo benemérita y esto favorecía la revuelta.

Hace resaltar el alarde de valentía del señor Rueda al ir á Cullera, acaso con la persuasión de que hubiera dominado á las masas, pero las amenazó con un revólver y produjo la catástrofe.

En la tragedia tomó parte todo el pueblo, incluso los niños y las mujeres. Es el motín en que todos y ninguno mata, ante lo cual la ley tiene que detener su espada, por el temor de que en la confusión hiera al inocente, en vez de castigar al culpable.

¿A quién se puede imputar la catástrofe? Sería injusto condenar á los más, olvidando á los menos. Hay que acordarse de aquellas mujeres que llamaban cobardes á los hombres, cuando vacilaban en lanzarse sobre aquellos señores que se presentaban revólver en mano, simbolizando ante ellas la fuerza que decreta las guerras y las arranca los hijos para llevarlos á la guerra.

Sostiene que Bou no intervino en los sucesos y pide para él la absolución.

Informa don Emiliano Iglesias, defensor de Nemesio Jover Sapiña.

Cree que este sumario va siempre encaminado á buscar los jefes inductores de los sucesos de Cullera y aun de todo el movimiento de septiembre.

Un juez que llevaba revólver y coraza no debía estar muy satisfecho de su conducta ni tener la conciencia tranquila.

Combate el informe del fiscal, afirmando que contra Jover no se alega ni una prueba indiciaria.

Para demostrar que había cometido un asesinato, es preciso confesar que había matado al juez. A lo sumo, los disparos que hizo constituyen un delito de atentado.

Como los disparos los hizo antes de que la muchedumbre se apoderara del juez, no se prueba que le causara la muerte. Todo su delito es el de disparar un revólver; es autor de una falta.

Algunos días después, por jactancia, dijo que había disparado unos tiros, y

M.E.C.D. 2017

su presunción le perdió. Pide para él la absolución.

Levántase la sesión hasta las cuatro de la tarde.

***

Pocos minutos después de las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, é informa el señor Menéndez Pallarés, defensor de Montaner.

Argumenta para pedir al Consejo que ratifique la petición fiscal, ó sea la absolución del procesado, puesto que las acusaciones que se le han hecho son de otros procesados porbue Montaner es socio del Círculo conservador de Cullera.

El capitán señor García, defensor de Joaquín Menent, absuelto por el Consejo de guerra, dice que á los procesados se les ha hecho creer que el Consejo de guerra de Sueca era una farsa.

El presidente le llama la atención para que se limite á defender á su patrocinado.

El señor García sigue su informe, defendiendo la inocencia de Menent.

Se suspende la vista por media hora, á causa de haberse indispuesto el togado ponente señor Peña.

***

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión.

Rectifica el fiscal, quien protesta de que se califique de inoportuna la presencia del juez en Cullera. Este fué cumpliendo con su deber de depurar responsabilidades.

La coraza fué la carpeta con la lista de sospechosos, que arrebató al habilitado cuando éste fué herido.

Cita fragmentos de los señores Salmerón y Pi y Margall condenando severamente la sedición.

Cita sentencias del Supremo que confirman la justicia de sus acusaciones.

La benemérita tiene perfecto derecho á formar atestados, fundándose en el Código penal.

Para confirmar la existencia en los delitos de la alevosía, explica la forma como se agredió al alguacil, para deducir que hubo cobardía y alevosía.

Mantiene que existió el ensañamiento, prolongando los martirios del alguacil y cuando Cuqueta arroja piedras al habilitado y cuando Panchito le clava la aguja al juez.

Relata cómo intervino Clavell en los hechos de autos, y dice que quizás algún día la Justicia descubra á los autores que hoy están escondidos.

Afirma que las confesiones de los reos tienen valor en cuanto están conformes con la resultancia de los hechos.

Termina solicitando una mirada de piedad para las víctimas y la necesidad que hay de mantener la disciplina en el ejército, la marina y la sociedad.

Rectifica el defensor señor Barriobero, quien hace constar que se ha probado que el juez llevaba una coraza de cartón piedra.

Para los autores de la muerte del gobernador de Burgos no se pidió ninguna pena capital.

Si se apartan de esta causa los atestados de la benemérita, sólo habría que imponer un correctivo al juez instructor, que nada nuevo aportó para la aclaración de las responsabilidades.

Se apoya en sentencias del Supremo para afirmar que no hay alevosía, porque es incompatible con el arrebato y la obcecación, que son los hechos característicos que se persiguen en esta causa.

No se amortiguará la pena de las familias de las víctimas con la que se inflija á las de los procesados.

Rectifica el señor Lázaro, defensor de Panchito, negando que hubiese ensañamiento, puesto que su intención fué la de evitar que el juez sufriera, rematándole.

Don Emiliano Iglesias rectifica también, é insiste en que los disparos hechos por su defendido no pueden considerarse como asesinato.

La coraza y el revólver del juez demuestran que no iba á Cullera á administrar justicia, sino á algo particular, por lo que temía que pudieran ocurrirle cosas desagradables.

Termina recordando las palabras de Salmerón: ¡A los caciques hay que matarlos á palos!

El capitán señor Alegre, defensor de Perol, rectifica brevemente.

Don Melquiades Alvarez también rectifica elocuentemente.

Analiza lo que es alevosía, que implica la no existencia de riesgo para el agresor. Un hombre mata á una persona que duerme: el hecho es alevoso; pero no hay alevosía cuando se trata de un juez que se defiende.

El juez fué un imprudente, que originó los sucesos. Si hubiese empleado la prudencia, hubiera evitado los sucesos.

Supone el fiscal que el juez disparó al aire; esa conjetura es caprichosa, pues la multitud no conocía las intenciones del juez al verle armado.

El habilitado también se defendió. La muerte repugnante fué la del alguacil, pero en ella no intervino Clavell, quien no fué inductor de lo sucesos, porque no tenía ascendiente alguno sobre los amotinados.

Tampoco existe complicidad moral, y el Supremo nunca la sostiene en sus sentencias; por tanto, las palabras de Clavell de ¡Matadle! ¡Rematadle!, no pueden constituir una complicidad penable. Además, no conocía los propósitos de los agresores.

Respecto á Sapiña, insiste en las afirmaciones hechas en su informe.

Dice que mucho se adelantará si la Justicia con sus fallos no hace odiosas las vindicaciones de los delitos.

Rectifica el señor Sol y Ortega, quien afirma que los atestados son la parodia de las indagatorias, lo que es una infracción del Código de Justicia militar.

Aunque la benemérita puede formar atestados, no puede hacer indagatorias.

Manent, que había declarado que fué objeto de malos tratos, es absuelto por el Consejo de guerra, reconociéndole, y lo que sucedió con Manent, ¿no pudo ocurrirles á los demás?

Si se cree á uno, hay que creer á los otros.

Hay que poner coto á los abusos de los atestados, porque siguiendo así se mermará prestigio á un Cuerpo necesario para el orden social.

El mismo Salom acusó á mucha gente y no se le careó con nadie.

Yo no tengo más norma de conducta que aquella que resulta de la frase: «Dormir tranquilo y morir tranquilo». Hoy se va á decidir del porvenir de varias personas pendientes de vuestro fallo. Estimo que mis defendidos son inocentes. Invito al Tribunal á que obre, al fallar, en forma que pueda dormir tranquilo y esperar tranquilo la hora de la muerte.

El fiscal se niega á rectificar nuevamente.

El presidente exclama: ¡Visto!, y se levanta la sesión á las siete y veinte minutos.

***

Terminado el Consejo, el presidente del Supremo de Guerra y Marina marchó al Ministerio de la Guerra, donde conferenció cerca de una hora con el general Luque, quien abandonó el Consejo de ministros que se celebraba en Gobernación á las ocho menos cuarto.

Parece que esta conferencia versó sobre los defectos de procedimiento que se han hecho observar por los defensores civiles y que parecen fundados.

Acordaron, conforme con el criterio del Tribunal Supremo, que el consejero ponente estudie esta noche y parte del día de mañana la causa, para depurar el fundamento de esos defectos.

Créese que la sentencia se dictará pasado mañana.

Fernández Silvestre

El día 12 regresará á Alcazarquivir el teniente coronel señor Fernández Silvestre, quien hoy cumplimentó á las Reinas.

Junta de damas

Mañana reunirá la Reina Victoria á la Junta central de damas, con objeto de promover la suscripción nacional en favor de las víctimas de la campaña.

Regreso de Maura

Ha regresado á Madrid el señor Maura, procedente de Granada, habiendo sido recibido por numerosos amigos.

Festejos

Se están preparando festejos en honor del príncipe de Mónaco.

A Melilla

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Larrea el comandante señor García Malea.

Han sido destinados á Melilla once oficiales de infantería.

Por un descuido

En la estación del Norte un tren descendente llevaba una ventanilla abierta y ésta dió un topetazo á varios obreros que trabajaban en el arreglo de la vía, resultando heridos, uno de ellos gravísimo.

Mejoría

Sigue mejorando el gobernador civil, señor Fernández Latorre.

Agregados á embajadas

Han sido nombrados agregados militares de España, en Berlín, el señor Ruiz Valdivia, y en Constantinopla, el señor Sala.

Agregado diplomático en París el señor Beneyto, que lo era en Londres, sustituyéndole en este punto el marqués de Arcos, que era agregado en el Quirinal.

Asesinatos y suicidios

Participan de Reus que un individuo llamado Eduardo Llauradó penetró en una tienda de la calle de Manteroll, donde estaba su novia, Isabel Larda, hermana del dueño de la tienda, disparándola dos tiros é hiriéndola gravemente.

Después el Eduardo se suicidó.

El móvil fué el negarse la novia á continuar las relaciones.

En Barcelona un individuo se suicidó, arrojándose desde el viaducto del Parque al paso de un tren y quedando destrozado.

Se le encontró una carta en la que decía que acababa de degollar á su amante en la calle del Hospitalet.

El Juzgado se dirigió á dicho punto, encontrando en la casa número 147 el cadáver de una bellísima joven con la cabeza casi separada del tronco.

Se ignoran los móviles de la tragedia.

Hundimiento de una casa

De Alhama comunican que en Calmarza se hundió una casa, aplastando á un matrimonio y á un niño de corta edad.

Un empréstito

En la Casa-Lonja de Sevilla se abrieron los pliegos del empréstito contratado por la Junta de Obras del puerto.

Se suscribieron dos mil acciones importantes un millón de pesetas.

***

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en Consejo á las cinco y media de la tarde, terminando á las ocho y cuarto.

El Consejo continuó tratando de los proyectos que se presentarán á las Cortes y que se discutirán después del debate político.

Dió cuenta el general Luque de varios proyectos, uno referente al voluntariado en Africa y otro á la organización de las tropas indígenas; y como estos proyectos se relacionan con la supresión de la redención á metálico, el Gobierno cree que satisfarán al proletariado por la relación que tienen entre sí.

Luego el general Luque dió cuenta de otro proyecto sobre los sargentos, concediéndoles ventajas para que puedan estudiar en las Academias y ascender á oficiales.

De otros dos proyectos más dió cuenta el general Luque: fué el uno sobre retiro á los obreros que dependen del Ministerio de la Guerra y el otro reorganizando el Estado Mayor general.

Este proyecto tiene que terminarlo.

El ministro de Instrucción pública siguió dando cuenta del proyecto de ley de enseñanza, pero no terminó el estudio.

El señor Rodrigañez enteró á los ministros del avance de la liquidación del presupuesto de 1911, que presenta un superávit de un millón.

El aumento de la recaudación en el año ha sido de 45 millones con relación al de 1910.

Después el señor Rodrigáñez dió cuenta en líneas generales de la ley del Banco.

Se leyeron telegramas de Melilla, según los cuales sigue el temporal.

Suponían los ministros que si el ganado ha descansado de las fatigas de la travesía, hoy habrán comenzado en Melilla los paseos militares y las «razzias» á los poblados enemigos.

Se ocuparon los ministros de las negociaciones francoespañolas.

El señor García Prieto leyó el artículo publicado en el *Times*, de Londres, favorable á España.

Tratando de la próxima entrevista con los señores Geofray y Bunsen, el ministro anunció que tenía adelantada la contestación á la nota francesa y que el viernes, en la recepción diplomática, se pondrá de acuerdo con el embajador francés sobre la fecha en que se celebrará la entrevista, que se cree será el sábado ó el lunes.

Cuando los ministros terminaban la reunión les enteraron de la terminación del Consejo de guerra en el Supremo sobre lo de Cullera y de las incidencias surgidas sobre defectos de procedimiento.

De Melilla

Participan de Melilla que llegaron el general Jordana, el coronel Figueras y otros jefes y oficiales, que fueron recibidos por los generales Larrea y Palomo.

Al medio día conferenciaron los generales Jordana y Aldave.

El vicario eclesiástico repartió 1.000 pesetas enviadas por el obispo de Sión para los heridos.

Se inicia un molestísimo Poniente.

El general Aldave ha ratificado la sentencia de muerte contra el indígena Ven Hamet, que desertó con armas.

Hoy se cumplió el fallo.

El reo, tranquilo, durmió bien la noche anterior y se levantó temprano.

Se le comunicó que se le fusilaría al medio día.

Desde Zeluán se le trasladó á la posición de Buxda escoltado por fuerzas regulares indígenas, un batallón del regimiento de Borbón, un escuadrón de caballería y policía indígena.

Se formó el cuadro, y á la voz de mando se ejecutó la sentencia.

Después desfilaron las fuerzas ante el cadáver.

A los indígenas les ha impresionado mucho y se opina que les servirá de escarmiento.

Se acentúan los rumores de que la jarka recibió nuevos contingentes de Beni-Burriaguel, Beni-Turzin y Tensaman.

Crisis en Francia

Dimisión de De Selves

Telegrafían de París que ha dimitido el ministro de Negocios extranjeros, señor De Selves.

La noticia ha causado profunda sensación.

Fúndase en un incidente surgido en la reunión de la Comisión senatorial encargada de estudiar el acuerdo francoalemán.

Por la tarde se reunió la citada Comisión, en la que el jefe del Gobierno, señor Caillaux, contestando á unas alusiones sobre las negociaciones francoalemanas, hizo extensas declaraciones, para venir á afirmar que en el curso de las negociaciones nunca había realizado acto alguno prescindiendo del ministro de Negocios extranjeros, y dió palabra de honor de que así era.

Los señores Pichon y Clemenceau preguntaron á De Selves si había sido enterado de la negociación y de los «pour parlers» entre París y Berlín.

De Selves contestó: No puedo responder á esa pregunta.

Entonces Clemenceau, levantándose, dijo á De Selves: A cualquiera otra persona que no sea á mí podéis afirmar eso.

Entonces De Selves contestó: No puedo responder, porque me encuentro entre dos deberes: uno el de decir la verdad, y otro el de pertenecer al Gobierno actual.

Esta afirmación produjo un gran revuelo.

Caillaux se levantó, hablando entre dientes de incorrecciones.

Bourgeois, que preside la Comisión, levantó la sesión.

De Selves, Caillaux y Clemenceau celebraron una conferencia de media hora, al fin de la cual De Selves no era ministro; había presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

Ocho muertos y once heridos

Un telegrama de Angulema da cuenta de que en la fundición de cañones estalló un molde, resultando ocho muertos y once heridos graves.

Sucesos sangrientos

De Guadalajara comunican que en Hiendelaencina han ocurrido sucesos de los que resultaron muertos y heridos, ignorándose detalles.

Batalla campal

En un pueblo cercano á Castellón se libró una batalla campal entre varios jóvenes, resultando un muerto y seis heridos.

Huelga solucionada

Anuncian de Burgos que ha sido solucionada en Medina la huelga de ferroviarios.

RICARDO.

Don Amadeo Herbás, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos empobrecidos por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven á funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter á vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, nº 28, nos informa de su curación:

« Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí á tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremanera poderselo manifestar á usted. Padecía gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande lasitud general: también mi estómago se había vuelto perezoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba á inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y á este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas. »

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre, puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

HOJAS, FOTOGRAFIA

AVENIDA DE ALFONSO XIII

(PLANTA BAJA DEL SALÓN PRADERA.)—SANTANDER

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligdnte personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

No olvidarse: HOJAS, Avenida de Alfonso XIII

SE GARANTIZA EL TRABAJO

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituído depósito de pesetas 200.000, máximum que exige la ley

Reemplazo de 1912.-Seguros de quintas

Se proponen en condiciones ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Santander, **Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 diciembre de 1911.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE

Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano

Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guitián S. en C. INGENIEROS

TALLERES: Cervantes, 2

OFICINA: Becedo, 11.

—TELÉFONO, NÚM. 216—

SANTANDER

Velma

CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER.

SUCHARD, SOLO FABRICANTE

DE VENTA EN TODAS PARTES

AGENCIA GENERAL: [illegible] MADRID

Catecismo de maquinistas y fogoneros

QUINTA EDICIÓN

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, ex director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

También se vende en la «Librería Moderna», Acera de Amós Escalante.

ESTUFAS RADIATEUR REX

Calefacción por el gas y aire; el aparato es elegante, práctico y económico. Ver el aparato en función, en la imprenta Francesa, Blanca, 38.

Gabinete ortopédico

de Tomás Aizcorbe

DIRIGIDO POR EL SEÑOR FERRÁNDIZ

San José, 11 (antes Tetuán, 33, 1.º), Santander

Doctor Pérez Ortiz

(DE LAS CLÍNICAS DE ALEMANIA)

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos ó hígado. De 10 á 1.

PLAZUELA DEL SOL

TORRELAVEGA

Ya salió el

GRAN COÑAC "FARÓ"

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO.

RATAS y Ratones mueren fuera de sus cuevas después del uso del Virus Danysz descubierto al Instituto Pasteur, París. 1 tubo 2,50 ptas; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales. De venta en farmacias y droguerías.—Depósito general: Droguería Cantábrica.—Gijón.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO A. ROLANDO. BARCELONA

BAJADA S. MIGUEL 1

ALMACENES

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA

Dormitorios.—Comedores.—Despachos

Salones.—Gabinetes, etc.

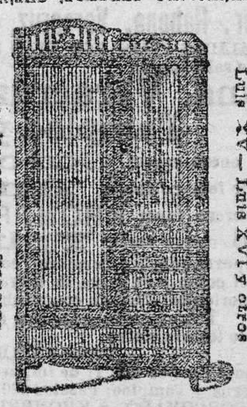

ESTILOS: Inglés—Alemán—Imperio Luis XV—Luis XVI y otros

APARATOS y MATERIAL ELECTRICO.

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

Viuda é Hijos de M. Mata

SANTANDER—Teléfono 322

EMULSION ANGIER

BRONQUITIS

La Emulsión Angier es un don inestimable para los que sufren bronquitis ó tos crónica. Debido á sus singulares propiedades calmantes, curativas y tónicas, calma el dolor y la inflamación, alivia la tos y facilita la respiración y la expectoración. Una notable mejora en el apetito, en la digestión y mejor descanso por la noche son los resultados inmediatos obtenidos con su uso. La Emulsión Angier es recomendada en gran manera por los médicos para toda afección pulmonar.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Agentes exclusivos para España, Sres. Foyó y Gimenez, Calle Gerona, 46, pral. Barcelona.

ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), á las 6'50 de la mañana; correo, á las 4'50 de la tarde; mixto, á las 8'10 de la mañana. Llegadas á Madrid. A las 11'28 de la noche, 8 de la mañana y 5'39 de la mañana.

De Madrid á Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), á las 9'15 de la mañana; correo, á las 5'35 de la tarde; mixto, á las 7'50 de la noche. Llegadas á Santander. A las 2'21 de la noche, 8'5 de la mañana y 5'35 de la tarde.

Santander-Bárcena

Santander á Bárcena.—Tren tranvía, á las 11'40 de la mañana, 5'55 y 8'16 de la tarde; (los domingos); discrecional, á las 6'10 de la tarde.

Bárcena á Santander.—Tren tranvía, á las 7'36, 12'53 (los domingos) y 5'38 de la tarde; tren mercancías discrecional, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á las 9'11 de la mañana.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8'15, 12'20 (correo) y 4'55, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35.

De Bilbao á Santander: á las 7'40, 12'10 y 4'55, para llegar á Santander á las 11'20, 4'01 y 8'37.

De Santander á Marrón: á las 5'20, para llegar á las 6'57.

De Gibaja á Santander: á las 7'30, para llegar á las 9'35.

De Santander á Liérganes: á las 8'55, 11'55, 2'50 y 7'20, para llegar á las 9'52, 12'55, 3'54 y 8'31.

De Liérganes á Santander: á las 7'25, 11'40, 1,50 y 6'05, para llegar á las 8'38, 12'37, 2'58 y 7'03.

Además saldrán tres trenes á las 8'30, 10'25 y 4'43, con transbordo en Orejo, los dos primeros para Santander, y el último, para Bilbao.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8'20, 11, 2'25 y 8, para llegar á las 10'38, 1'03, 4'25 y 8.

De Ontaneda á Santander: á las 7'15, 10'55, 2'16 y 5'50, para llegar á las 9'15, 12'52, 4'17 y 7'50.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander.—A las 8 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

Llegadas á Santander.—A las 4'14 y 8'42 de la noche (correo).

Santander-Llanes

Salida de Santander.—A las 5'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'17 de la mañana.

Santander-Cabezón de la Sal

Salida.—A las 11'55 de la mañana, 2'51 y 7'15 de la tarde.

Llegada.—A las 9'6 de la mañana y 3'31 y 7'1 de la tarde.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)

Salida.—A las 7'20 de la mañana.

Llegada.—A las 12'58 de la tarde.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo

De Somo para Pedreña y Santander, á las 8 y 9 de la mañana.

De Santander para Pedreña y Somo, á las 12'30 y 3 de la tarde.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'60 PESETAS cajita

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 88.—BARCELONA

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º derecha. Consulta gratis, de 11 á 1.

Se vende establecimiento de bebidas, situado en punto céntrico.—Informes en esta Administración.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, á todo el que sufre désele el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en Farmacias acreditadas.—Depósito: Droguería Villafranca y Calvo.

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docena

Cayetano Gómez. Muelle, número 8

COMPAÑIA DEL PACIFICO

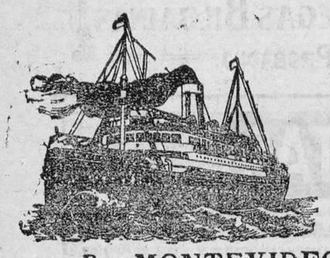

Servicio de vapores correos

ENTRE

Santander y América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Autofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

Saldrá de Santander el día 17 de enero el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

GALICIA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos, á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, 6.—SANTANDER

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

20 enero vapor **Corcovado**

El 3 de febrero vapor **Antonina**

El 20 de febrero vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**

El 4 de marzo vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase:

Vapor ANTONINA

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desemburque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores CORCOVADO y KRONPRINCESSIN CECILIE ó YPIRANGA

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz: » 450 » 6

Esta clase sólo la tiene el vapor *Corcovado*.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, num. 29, entresuelo.—Teléfono 102

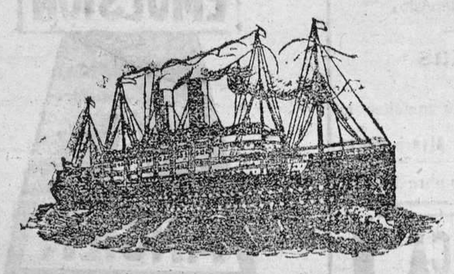

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de enero de 1912, el hermoso vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde	625 pts	En cámaras, desde	675 pts.
En tercera preferente	425 —	En tercera preferente	450 —
En tercera ordinaria	225 —	En tercera ordinaria	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá el día 27 de enero el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

Mala Real Inglesa

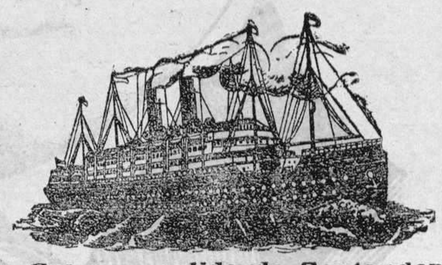

Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 29 de enero el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía

Muelle, 31. Santander.

En Gijón: calle de Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á LUIS DE MARURI, Muelle, 31, Santander.

VINCITOR

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid:

"No contiene ninguna substancia perjudicial ni tósica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción."

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el Rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprente y maravilloso resultado.

La correspondencia y pedidos á nombre de P. BALLESTERO SEBASTIAN

PRECIO DEL FRASCO . . { En Madrid. . . . . 30 pesetas. / En el extranjero . 40 francos.

Depósito general: CARRETAS, 27 y 29.-Apartado de Correos, 544

Depósito en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 5.

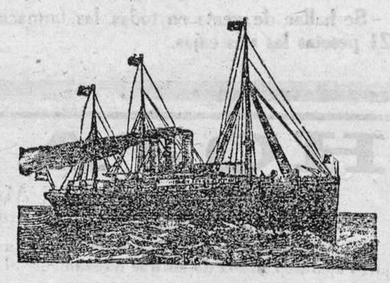

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de enero el vapor *Barcelona*, admitiendo carga y pasajeros de todas clases.

Para Cádiz saldrá del puerto de SANTANDER el 20 de enero el vapor

BETIS

Admite carga y pasajeros de todas clases.

Para más informes en general, dirigirse á su Consignatario

Don Francisco García

Bulevar de Pereda, número 35.—Teléfono número 335

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de Contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA

1.º La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro.

2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.

3.º La dirección legal y técnica en los siniestros.

4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.

5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización

LAS CANTIDADES CONTRASEGURADAS HASTA EL DIA PASAN DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS.

Representante: Mauricio R. Lasso de la Vega

Compañía, núm. 3.—Santander

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, fimosis, chancros venéreos y afecciones sifilíticas. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar este agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 3.—Al por mayor, señores Martín y Durán, y Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HÍGADO, INTESTINOS, RIÑONES y ESTREÑIMIENTO.

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías y en el depósito de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, 15.

Pedidos de datos y guías al administrador del balneario de Cestona (Guipúzcoa).

ANTIBLENORRAGICO

— KROHAMS —

WEIMS

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco) tan frecuente en las señoras á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

Precio del frasco. 4,50 pesetas

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Giménez.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la

DERMIOTINA del doctor GUZMAN

P. Martín, Alcalá, 7. Madrid.

Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander; D. V. Villafranca y Calvo

Chocolate y café

tomarlo siempre

de La F. G.

Daoiz y Velarde 15.—Santander.

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Parets, abogado, Amós Escalante, 12, 1.º

ASMA

BRONQUITIS, OPRESIONES

Se Curan con los CIGARRILLOS o el POLVO ESPIC

Exíjase sobre cada Cigarrillo la firma J. ESPIC

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquín Alonso. Muelle, 20

SANTANDER

Almacén de pianos

de

Asunción de Bravo

ATARAZANAS, 7, 1.º

Bolsas

AMURIZA

Bailén, 33, Bilbao

"El Diluvio" Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Situación del BANCO DE SANTANDER

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1911

ACTIVO

Accionistas		Pesetas	1.576.000
Caja. Metálico		668.656 32	
Caja. Sucursal del Banco de España en esta plaza, cuenta corriente		251.941 32	925.597 64
Cartera. del Banco		11.859.267 43	
Cartera. de cuentas corrientes		»	11.859.267 43
Garantías			15.059.774
Valores en depósito			158.233.487 81
Mobiliario			11.733 96
Gastos generales			98.959 38
Gastos de instalación			80.939 40
Créditos en cuenta corriente con interés			9.204.321 58
Fincas urbanas			364.753 23
Cupones á cobrar			8.346 88
Corresponsales			1.091.915 72
	Pesetas		198.459 097 03

PASIVO

Capital		Pesetas	3.500 000
Fondo de reserva			725.000
Cuentas corrientes	Por saldo	5.645.950 34	
Cuentas corrientes	Por efectos al cobro	»	5.645.950 34
Depósitos en efectivo			664.149 44
Depositantes	Por garantías	15.059.774	
Depositantes	Por depósitos voluntarios	158.233.487 81	
Depositantes	Por intereses y amortizaciones realizados y no satisfechos	483.730 73	173.776.992 54
Efectos á pagar			283.300 28
Dividendos á pagar			26.288 43
Ganancias y pérdidas			249.078 85
Remesas			1.564 56
Cuenta transitoria			55.127 10
Caja de Ahorros			12.690.129 77
Acreedores varios por depósitos			141 835 38
Corretajes			6.189 90
Corresponsales			693.490 44
	Pesetas		198 459.097 03

El Director Gerente, *José María Gómez de la Torre.*

M.E.C.D. 2017